

LA REFORMA FISCAL CUBANA: IMPLICACIONES Y RETOS

Lic. Saira Pons Pérez

saira@ceec.uh.cu

Centro de Estudios de la Economía Cubana

Fiscalidad en Economías Centralmente Planificadas

~~ASIGNACIÓN~~

~~DISTRIBUCIÓN~~

~~ESTABILIZACIÓN~~

Estructura de los Ingresos en el Presupuesto	% del Total de Ingresos			% del PIB
	1996-2001	2002-2010	2011	2011
Ingresos netos totales	100%	100%	100%	66%
Tributarios Indirectos				
Impuesto Circulación y sobre Ventas	41	36	27	18
Impuesto sobre los Servicios	4	4	4	2
Tributarios Directos				
Impuesto sobre Utilidades	9	8	9	6
Impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo	5	9	10	7
Impuesto sobre ingresos personales	2	1	2	1
Contribución a la Seguridad Social	8	7	7	4
Otros impuestos y derechos	4	3	2	1
No Tributarios				
Aporte de empresas estatales	14	8	10	7
Otros Ingresos no Tributarios	12	22	30	20
De Capital	-	2	-	-

Estructura de los Ingresos en el Presupuesto	% del Total de Ingresos			% del PIB
	1996-2001	2002-2010	2011	2011
Ingresos netos totales	100%	100%	100%	66%
Tributarios Indirectos				
Impuesto Circulación y sobre Ventas	41	36	27	18
Impuesto sobre los Servicios	4	4	4	2
Tributarios Directos				
Impuesto sobre Utilidades	9	8	9	6
Impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo	5	9	10	7
Impuesto sobre ingresos personales	2	1	2	1
Contribución a la Seguridad Social	8	7	7	4
Otros impuestos y derechos	4	3	2	1
No Tributarios				
Aporte de empresas estatales	14	8	10	7
Otros Ingresos no Tributarios	12	22	30	20
De Capital	-	2	-	-

Ley 113 / 2012 Principales Transformaciones

Régimen tributario para empresas estatales

El pago de las obligaciones tributarias se realiza en ambas monedas

Se elimina el impuesto de circulación

Disminución del Impuesto por la Utilización de la Fuerza de Trabajo

Se establece una contribución para el desarrollo local

Se amplían los impuestos para la protección del medio ambiente

Régimen tributario para empresas extranjeras

Se introduce un impuesto sobre utilidades para empresas extranjeras sin establecimiento permanente en el territorio nacional

Ley 113 / 2012 Principales Transformaciones

Régimen tributario para personas naturales

Se aplica el concepto “residencia” para diferenciar el régimen del impuesto sobre los ingresos personales. Se amplía el concepto de ingreso personal. Se establece una nueva escala progresiva.

Se establece un impuesto por la Propiedad de las Viviendas

Se actualiza el nuevo régimen tributario para cuentapropistas

Regímenes Especiales

Se establecen determinados estímulos fiscales para el sector agropecuario y cooperativo no agropecuario.

Régimen tributario para pequeñas empresas

Impuesto sobre utilidades

Se establece un grupo de 93 actividades con **Régimen Simplificado** de tributación, sujeto a la condición de no contratar a más de un trabajador.

Régimen General	
Ingresos Netos Anuales	Tipo Impositivo (%)
Hasta 10 000,00	15
El Exceso de 10 000,00 hasta 20 000,00	20
El Exceso de 20 000,00 hasta 30 000,00	30
El Exceso de 30 000,00 hasta 50 000,00	40
El Exceso de 50 000,00	50

Estandarización
en la deducción
de gastos.

Régimen tributario para pequeñas empresas

- Impuesto sobre la venta de bienes y servicios (10%)
- Impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo (altamente progresivo)
- Contribución a la Seguridad Social

Desincentivos para declarar.....

Poca cultura
tributaria

Administración
Tributaria poco
desarrollada

**Régimen
Tributario que
penaliza el
crecimiento**

Pobre
utilización de
los mecanismos
de concertación
y rendición de
cuentas

Desarrollo del
Sector
Informal

Deterioro de
los Servicios
Públicos

Algunos Resultados...

A finales de 2012
más del 50% de los cuentapropistas habaneros tenían atrasos en
sus pagos interanuales

En abril de 2013, a tan solo una semana de culminar el plazo
para la Declaración Jurada y liquidación del año 2012, solo el
53% de los contribuyentes habaneros se había presentado.

Hacia una nueva fiscalidad en Cuba??

- 1.** Trasciende la actual reforma tributaria
- 2.** Depende en gran medida de los cambios en el modelo de funcionamiento, en particular:
 - del alcance de la Planificación
 - del fortalecimiento de las restricciones financieras
 - de la corrección de los precios relativos
 - del desarrollo de las instituciones tributarias
- 3.** En el régimen para cuentapropistas es necesario encontrar un equilibrio adecuado entre los objetivos de “eficiencia en la recaudación” y promoción de los negocios.

2013

El centro de atención se traslada hacia la búsqueda de alternativas a la monetización del déficit presupuestario.

FIN DE LA PRESENTACIÓN